



MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

"2024, Año del Bicentenario de la erección de Estado libre y soberano de México".

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
SINDICATURA MUNICIPAL 2024.

En el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México el día **30 de marzo de 2024**, a las 11:00 hrs, se encuentran reunidos en las Oficinas de la Sindicatura Municipal, ubicada en el interior del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad, sito en Av. Alfredo del Mazo, esquina con Av. Tezozomoc, Colonia Alfredo Baranda, C.P. 56610, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de esta dependencia, **la C. Yadira Gómez Aguiñiga, Síndico Municipal; la C. Gabriela Flores Estrada Notificador, Enlace de Mejora Regulatoria; el Lic. Daniel Gómez Sánchez, Supervisor Administrativo C; y el C. Alejandro Tolentino San Agustín; Promotor B;** se reúnen con el objetivo de celebrar la **Primera Sesión Ordinaria del 2024**, por lo que se somete a su consideración la siguiente:

Orden del Día

1. Lista y firma asistencia
2. Declaración de Quorum
3. Lectura del Orden del día y aprobación en su caso
4. Presentación y en su caso aprobación de las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS)
5. Solicitud y en su caso aprobación de la cancelación del acta de medidas y colindancias
6. Asuntos generales
7. Clausura de la sesion

Desahogo de los puntos del Orden del Día

1. Lista y firma de asistencia

Contado con el Quorum Legal del comité se da inicio a la **Primera Sesión Ordinaria del 2024**

2. Declaración de Quórum

El Presidente del Comité Interno de la **Sindicatura Municipal, la C. Yadira Gómez Aguiñiga** en uso de la palabra, da la bienvenida a los asistentes, posteriormente realiza la declaratoria del Quórum Legal.

Gabriela Flores E.



MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA



"2024, Año del Bicentenario de la erección de Estado libre y soberano de México".

3. Lectura del orden del día y aprobación en su caso

Una vez atendido el punto uno y dos del orden del día, y teniendo el control de la asistencia de los miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria, se sometió a consideración de los presentes el Orden del Día de la sesión, el cual fue aprobado por unanimidad.

4. Presentación y en su caso aprobación de las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS)

Se somete a discusión y en su caso la aprobación de este Comité las actualizaciones a las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS), elaboradas el día 29 de enero de 2024.

Una vez leído y discutido el punto, se llegó al siguiente:

ACUERDO

*Se aprueba por unanimidad de votos del comité, las actualizaciones a las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS), correspondientes a la **Sindicatura Municipal**, mismas que se presentarán a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, las cuales se anexan a la presente acta.*

5. Solicitud y en su caso aprobación por el comité interno de mejora regulatoria para la cancelación de Acta de Medidas y Colindancias.

Se somete a discusión y en su caso aprobación de este comité la cancelación de acta de medidas y colindancias

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos del comité la cancelación de acta de medidas y colindancias ya que no se tiene la facultad para expedirlas.

6. Asuntos generales

Sin asuntos generales

7. Clausura de la sesión

[Handwritten signatures in blue ink]
Gabriela Flores C.



MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

"2024, Año del Bicentenario de la erección de Estado libre y soberano de México".

Lic. Yadira Gómez Aguiñiga
Presidente del Comité Interno de Mejora
Regulatoria de la Unidad de Información y
Planeación, Programación y Evaluación.

C. Gabriela Flores Estrada
Coordinadora General de Mejora Regulatoria;



Lic. Daniel Gómez Sánchez
Auxiliar del Comité Interno de Mejora
Regulatoria

C. Alejandro Tolentino San Agustín.
Auxiliar del Comité Interno de Mejora
Regulatoria